

Comodoro Rivadavia, 25 de abril 2024

A los afiliados de DASU

Llegamos a Uds. ante la necesidad de transmitirles la difícil situación económico financiera que estamos atravesando las obras sociales universitarias en todo el país y en particular nuestra DASU.

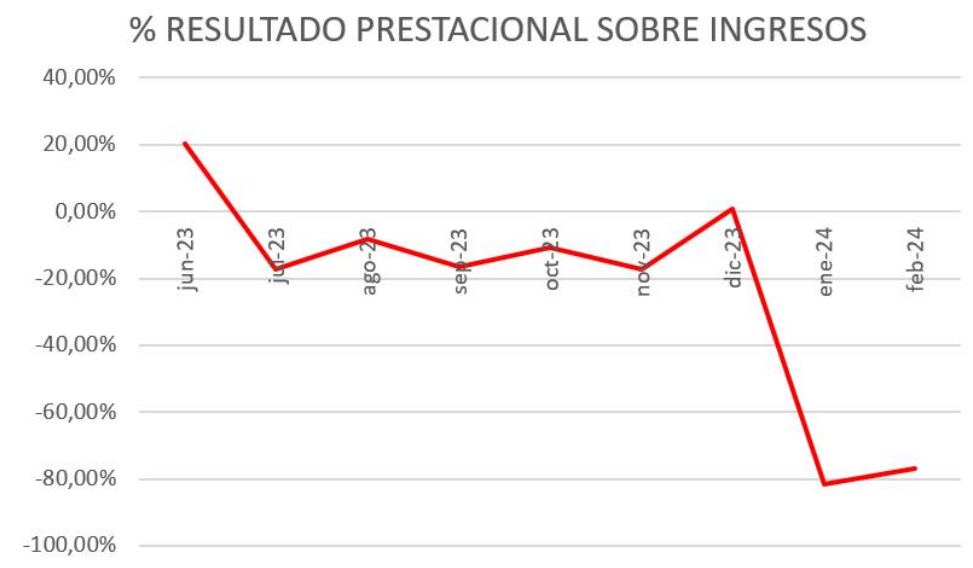
Tomando como base las últimas comunicaciones de COSUN (Consejo de Obras Sociales de Universidades Nacionales), les informamos que la grave situación presupuestaria de nuestras Universidades Nacionales, el deterioro salarial y el irracional incremento de precios en los medicamentos e insumos médico-asistenciales, han impactado en forma cruenta y acelerada en la economía de nuestra obra social DASU.

En el contexto inflacionario actual, el deterioro del salario del personal universitario dificulta fuertemente la prestación normal del servicio, ya que nuestra única fuente de ingresos son los aportes y contribuciones salariales.

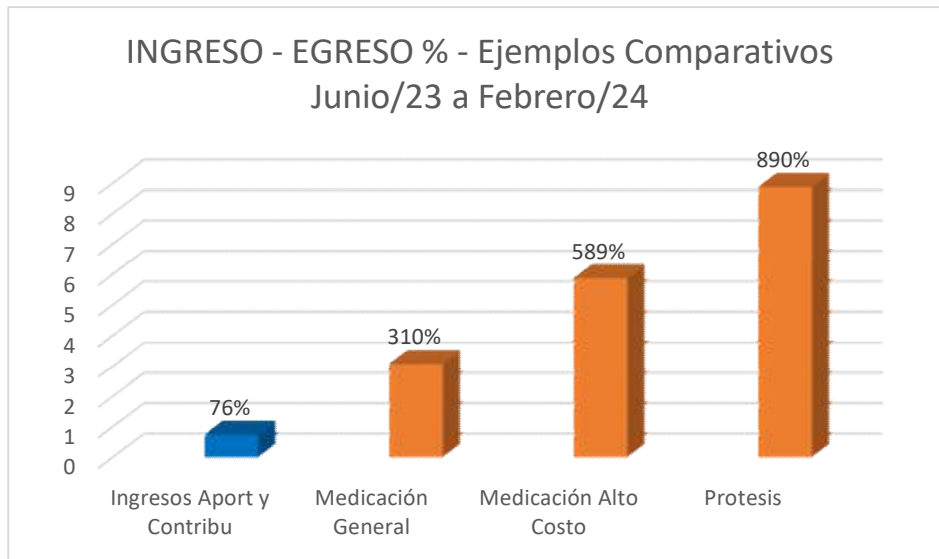
Los incrementos de las prestaciones que, en algunos casos, superan la inflación, nos pone entre la espada y la pared: o aceptamos pagar aranceles que no vamos a poder sostener en el tiempo, o tendremos corte de servicios. De persistir esta situación nos llevará al colapso del sistema.

Ingresos prácticamente congelados desde diciembre/2023 con un acelerado y abrupto incremento de los costos (en el caso de medicamentos e insumos podríamos definirlos como un exagerado, inmoral y socialmente irresponsable incremento) nos han puesto en la difícil situación de impulsar una transformación profunda de nuestra DASU, a los efectos de poder “pelear” su subsistencia, y esto en el corto plazo.

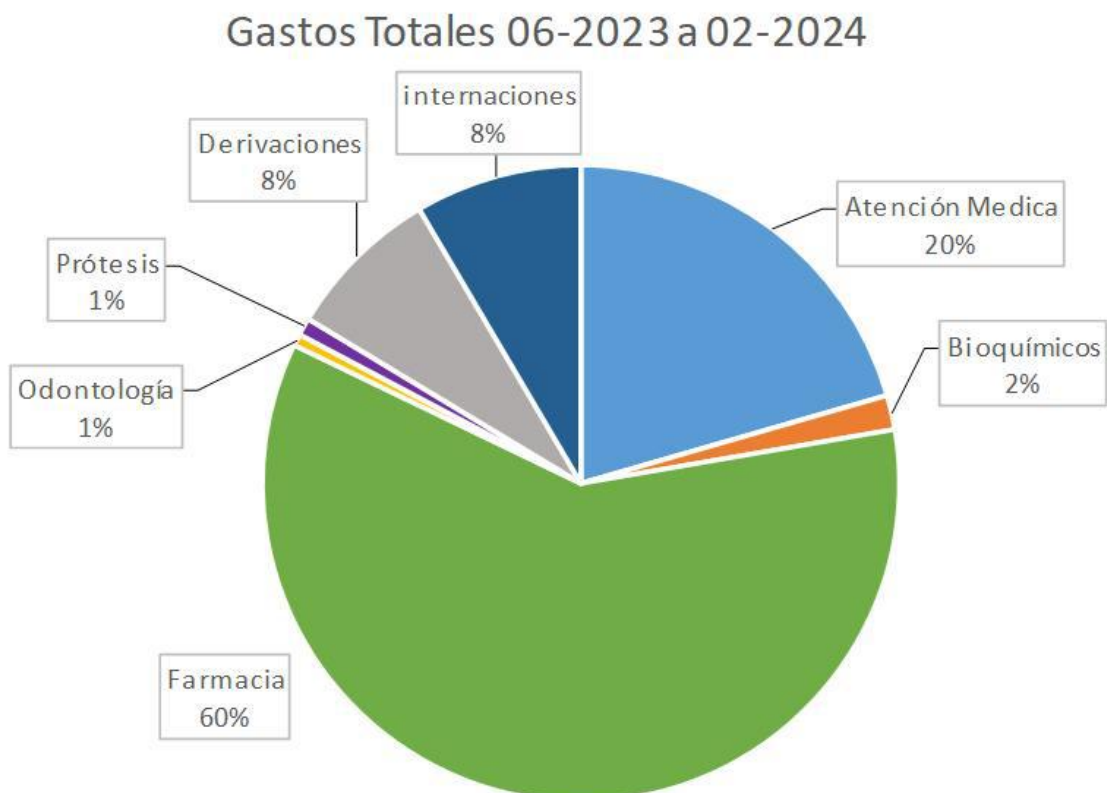
A continuación, exponemos una serie de gráficos que muestran la crítica realidad que estamos atravesando.



**Gráfico 1**



**Gráfico 2**



**Gráfico 3**

En el primer gráfico se puede visualizar el desvío entre ingresos y egresos a partir del mes de enero/2024, desvío que se sigue incrementando por incidencia, no sólo del efecto inflacionario, sino que también por el incremento de casos de alto costo. Muy importante es tener en cuenta que no se han incluido los gastos administrativos; esto indica que hoy, con los ingresos de DASU, no podemos cubrir los gastos prestacionales en salud.

En el segundo gráfico se destacan las diferencias en los crecimientos porcentuales entre los ingresos y algunos egresos de mayor impacto.



Obra Social del Personal de la  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

En el tercer gráfico se visualiza la composición del egreso prestacional. Del gasto total del gasto, la incidencia de cada tipo de prestación, destacándose el impacto del consumo de medicamentos.

Frente a esta situación estamos trabajando en una modificación integral del sistema actual, que les iremos informando a medida que se vaya instrumentando.

Los mantendremos informados.

Consejo Directivo DASU